



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

PSICOPATOLOGÍA

Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/24
3^{er} curso – 1^{er} cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Psicopatología
Código:	562024
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación/Psicología
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso, 1^{er} Cuatrimestre
Profesorado:	María Riberas Gutiérrez
Horario de Tutoría:	Martes de 14 a 15h, consultar previamente
Número de despacho	5
Correo electrónico	maria.riberas@cardelancisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura es de carácter obligatorio dentro del grado de Psicología y cuenta con 6 créditos ECTS. Se imparte, en castellano, en el tercer curso, 1º cuatrimestre.

Es una asignatura que pretende dotar al futuro psicólogo de conocimientos básicos sobre la comprensión de la conducta humana siendo ésta la principal meta para las distintas perspectivas psicológicas actualmente vigentes. Dentro del estudio de la conducta humana, esta asignatura destaca especialmente el estudio de la conducta desadaptativa o anormal y los principales trastornos y alteraciones psicopatológicas.

En la asignatura de Psicopatología se abordarán los contenidos relacionados con: Historia y concepto de la Psicología. Comprensión evolutiva de los trastornos. Criterios de normalidad/anormalidad en psicopatología. Los sistemas de clasificación en clínica. Ventajas y limitaciones de los sistemas de clasificación. Psicopatología descriptiva y clínica de las funciones de la mente, así como: alteraciones de la consciencia, de la atención, sensopercepción, del pensamiento y del lenguaje, de la memoria, de la afectividad y por último de la voluntad. Por tanto, se estudiarán de los siguientes trastornos: Trastornos psicóticos, trastornos por ansiedad, trastornos afectivo-emocionales, trastornos de la conducta alimentaria, trastornos del estado del ánimo. Psicopatología de las psicosis y trastornos relacionados.

Prerrequisitos y Recomendaciones

No se han descrito requisitos previos imprescindibles, pero para un adecuado seguimiento y aprovechamiento de la asignatura, se recomienda poseer conocimientos básicos de Internet y de inglés, búsqueda de documentación en base de datos como PsycInfo, un nivel de B2 de castellano, así como el repaso de los conocimientos de la asignatura de Psicología de las Diferencias Individuales y Personalidad.

SUBJECT DESCRIPTION

This is a compulsory subject. It has a value of 6 ECTS credits. It is taught in Spanish in the 1st semester of the 3rd academic year of the Psychology Degree programme. The subject of Psychopathology includes contents related to the concept and object of Psychopathology, the criteria to consider behaviours abnormal, and the main models and taxonomy of classification. The subject will include anxiety disorders, somatoform pain disorders, dissociative disorder, factitious disorder, mood disorders, psychotic disorders, personality disorders, cognition disorders, and disorders associated to basic needs (eating, elimination, sleep and sexual behaviour disorders). This subject requires reading and analysing articles and texts in Spanish; therefore, students must have at least a B2 level of Spanish to take it.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG1	Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación , en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG2	Saber aplicar estos conocimientos a su trabajo de una forma profesional mediante la elaboración y defensa de argumentos y también identificando, articulando y resolviendo problemas en el ámbito de la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos a un nivel general y no especializado.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico.
CG4	Ser capaz de transmitir información , ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
CG5	Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía , especialmente para incorporarse a estudios de máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de la Psicología.

Competencias específicas:

CE1	Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CE10	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e inter-organizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.
CE12	Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

3. CONTENIDOS

Bloque 1: Introducción (Tema 1, 2, 3)

Concepto y objeto de la psicopatología. Criterios de anormalidad. Breve historia de la psicopatología. Modelos en psicopatología. Diagnóstico y sistemas de clasificación en psicopatología: principales Taxonomías. DSM y CIE. Métodos de investigación en Psicopatología. Epidemiología. Diagnóstico diferencial.

Bloque 2: Psicopatología de los procesos (Tema 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Psicopatología de la conciencia. Psicopatología de la atención y orientación. Psicopatología de la sensopercepción. Psicopatología de la memoria. Psicopatología del pensamiento. Psicopatología del lenguaje. Psicopatología de la afectividad. Psicopatología de la voluntad

Bloque 3: Trastornos (Tema 4, 5, 6, 7, 8, 9)

Trastornos de ansiedad. Trastornos psicósomáticos, somatomorfos, disociativos y facticios. Trastornos del estado de ánimo / trastornos afectivos. Trastornos psicóticos. Trastornos asociados a las necesidades básicas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por el profesor/a.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes. Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanales en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, les facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante. Se utilizarán ejemplos y alusiones a investigaciones reales y relevantes en Psicopatología. Para trabajar los contenidos el alumno dispondrá de material elaborado por el profesor, con su correspondiente explicación y análisis. De esta forma sigue un método expositivo para transmitir conocimientos. Además, el alumno realizará diferentes actividades que incluirán análisis de casos, resolución de ejercicios y problemas, análisis de artículos académicos de investigación dentro de un aprendizaje cooperativo, para la aplicación de los conceptos relacionados con la Psicopatología y para la resolución de problemas.

Según el sistema de créditos ECTS, el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura mide las horas de dedicación del estudiante, además de las horas de clase presencial.

Materiales y recursos:

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa, así como artículos de investigación y diferentes casos clínicos y psicopatológicos para aplicar y analizar. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos y acceso a base de datos científicas.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Según la Comisión Europea de Educación y Aprendizaje, los créditos ECTS se basan en la carga de trabajo que el estudiante necesita desarrollar para conseguir los resultados de aprendizaje propuestos. Ello incluye tanto las clases teóricas y prácticas como la participación en seminarios, proyectos, actividades y también el tiempo de trabajo personal y las pruebas de evaluación requeridas para adquirir una serie de competencias.

Los criterios de evaluación describen lo que se espera que el estudiante conozca, comprenda y sea capaz de hacer tras completar con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como ésta es una asignatura teórico-práctica, se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la aplicación de procedimientos y el desarrollo de competencias. Para lograrlo, a lo largo del curso se propondrán varias actividades que facilitarán el progreso del estudiante tanto en el aula, con el apoyo del profesor, como de forma autónoma.

Los criterios de evaluación son:

1. **Demuestra conocer** en qué consisten los diferentes **modelos teóricos** en Psicopatología y su objeto de estudio. Conoce las diferentes **metodologías de investigación** y evaluación utilizadas para analizar las diferentes psicopatologías.
2. **Conoce y comprende los trastornos estudiados en la materia** y es capaz de entender las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren. Conoce los principales factores que intervienen. La epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial. Analiza casos clínicos. Maneja las taxonomías.
3. Es capaz de utilizar un **lenguaje técnico** que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología.
4. Muestra en su **trabajo autónomo** y a través de las prácticas que realiza, su capacidad para **autodirigir** su aprendizaje y su capacidad para **reunir e interpretar datos** relevantes a la hora de **explicar el comportamiento humano**. Maneja **base de datos** de Psicología, **gestor de referencias**, analiza textos especializados y **artículos**, trabaja en equipo, sigue las normas **éticas** y de propiedad intelectual. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa.

Competencias	Criterios de evaluación
Conocer y comprender las funciones, características, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. (CE1)	Demuestra conocer en qué consisten los diferentes modelos teóricos en Psicopatología y su objeto de estudio. Conoce las diferentes metodologías de investigación y evaluación utilizadas para analizar las diferentes psicopatologías.
Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación. (CE10)	Conoce y comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren. Conoce los principales factores que intervienen , la epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial. Analiza casos clínicos . Maneja las taxonomías .
Identificar, describir y medir las características relevantes del comportamiento de los individuos mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica. (CE12)	Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología. Muestra en su trabajo autónomo y a través de las prácticas que realiza, su capacidad para autodirigir su aprendizaje y su capacidad para reunir e interpretar datos relevantes a la hora de explicar el comportamiento humano. Maneja bases de datos de Psicología, gestor de referencias , analiza textos especializados y artículos, trabaja en equipo , sigue las normas éticas y de propiedad intelectual. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa.

Criterios de calificación:

Criterios	%
Demuestra conocer en qué consisten los diferentes modelos teóricos en Psicopatología y su objeto de estudio. Conoce las diferentes metodologías de investigación y evaluación utilizadas para analizar las diferentes psicopatologías.	30%
Conoce y comprende los trastornos estudiados en la materia y es capaz de entender las repercusiones que cada uno de ellos tienen en las personas que los sufren. Conoce los principales factores que intervienen, la epidemiología de los trastornos y su diagnóstico diferencial. Analiza casos clínicos. Maneja las taxonomías.	40%
Es capaz de utilizar un lenguaje técnico que le permite expresarse con claridad y objetividad. Conoce los términos y conceptos clave en Psicopatología.	15%
Muestra en su trabajo autónomo y a través de las prácticas que realiza, su capacidad para auto dirigir su aprendizaje y su capacidad para reunir e interpretar datos relevantes a la hora de explicar el comportamiento humano. Maneja bases de datos de Psicología, gestor de referencias , analiza textos especializados y artículos, trabaja en equipo , sigue las normas éticas y de propiedad intelectual. Manifiesta interés por el aprendizaje y participación activa.	15%
Total	100%

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá*. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio/julio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del Centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y será siempre evaluación en la modalidad final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:

http://www.uah.es/universidad/estatutos_normativa/documentos/otros/NormalEvaluacionAprendizajes.pdf

Las **actividades prácticas** se evaluarán a través de la entrega de diferentes ejercicios prácticos, comentario de visionado de videos, realización y entrega de ejercicios grupales, lecturas críticas de artículos de investigación, comentario de casos y trabajos grupales y/o individuales, exposiciones orales, posters, etc. Esta parte contará un 25% de la nota final.

Las **actividades teóricas** se evaluarán a través de un trabajo teórico final que deberá ser presentado en clase. Esta parte cuenta un 25% de la nota.

El **seminario** se evaluará a través de la asistencia y participación, así como la entrega de materiales y realización de role playing de casos, etc. Cuenta un 10% de la nota.

El **examen teórico** generalmente suele ser tipo test, con tres opciones de respuesta. Los errores se penalizarán. Cada dos fallos se resta un acierto. Si bien el profesor se reserva el derecho de incluir preguntas abiertas o ejercicios. Este examen se realizará en la convocatoria oficial de mayo y en él se evalúa los conocimientos teóricos de todo el temario, que representa un 40% de la nota de la asignatura. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

En el **examen de la convocatoria final o extraordinaria**, además de preguntas tipo test el examen podrá además presentar, preguntas abiertas y/o comentarios de casos para así poder evaluar las mismas competencias que se han evaluado en evaluación continua mediante los diferentes procedimientos de evaluación empleados. En este caso la nota final de la asignatura se conforma en un 100% con esta prueba. Este examen final evalúa todas las competencias y contenidos de la asignatura, ninguna actividad anterior se considera eliminatoria de materia. Cualquier material del campus virtual y recogido en esta guía, se puede considerar contenido evaluable.

Requisitos para la evaluación continua:

- Asistir a las horas prácticas y seminarios
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados
- Participar de forma activa y positiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno no cumple estos requisitos no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

A continuación, se detalla en más profundidad estos **requisitos mínimos de asistencia**:

➤ El profesor informará al principio de curso de los % de asistencia mínima, el % normalmente varía entre un máximo de 20-30% de faltas sin justificar, y se especificará en cada caso (Ej. se considerará que no ha cumplido estos requisitos si falta sin justificar a más de tres sesiones de prácticas de las previstas, también se pueden recoger hojas de control de asistencia aleatorias en clase de teoría, etc.).

➤ Si las faltas son justificadas (se considera justificada los motivos de causa mayor, como enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc), el alumno puede superar este % máximo de faltas sin perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que el profesor deba recuperárselas de algún modo ni recogerlas fuera de plazo.

➤ Si la asistencia se registra de algún modo (ej. firma de asistencias) y el alumno no firma, a todos los efectos se considerará como que no ha asistido.

Consideraciones sobre la **entrega de prácticas y actividades**:

➤ El **plazo y momento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso. No se recogerán trabajos fuera de plazo bajo ninguna circunstancia. Todos los integrantes del grupo tienen la responsabilidad de supervisar que se cumple con la entrega, en ningún caso será responsabilidad de un único integrante al que el grupo haya delegado. En caso de no entrega justificada por motivo de causa mayor, no se pierde el derecho a evaluación continua, pero en ningún caso el profesor está obligado a recuperarla ni recogerla fuera de plazo. Si un alumno ha tenido un incidente, en la entrega, otro integrante debe tener previsto cómo subsanar esta incidencia y suplirle a tiempo.

➤ El **procedimiento de entrega** es el estipulado por el profesor en cada caso (normalmente a través de la plataforma del campus virtual del CUCC, o bien en su defecto en mano en la fecha prevista en clase). No se recogerán trabajos entregados por otras vías que no sean las estipuladas (ej. mail, buzón de la sala de profesores, debajo de la puerta del despacho, entrega a través de otros profesores, etc.).

➤ El trabajo se hará obligatoriamente con el **número de integrantes** máximo y mínimo que haya estipulado el profesor en las instrucciones (ej. grupos de 4-6 personas), por tanto, no se recogerán ni evaluarán prácticas individuales o de grupos de tamaño menor ni mayor. No se recogerán trabajos fuera de la fecha de entrega prevista. Todos los integrantes del grupo se hacen responsables del contenido del trabajo entregado (por tanto, en caso de plagio, o actividades incompletas, etc. la responsabilidad es conjunta).

➤ Si un alumno olvida incluir su **nombre** en el trabajo en grupo, a todos los efectos se considerará como que no ha realizado esa actividad. Es responsabilidad del alumno revisar a tiempo antes de la entrega el trabajo final que todo está correcto. El trabajo en grupo implica estar implicado en todo el proceso, incluido la entrega.

Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

- El objeto de las revisiones es dotar de un feedback para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.
- Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.
 - En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación, es decir tanto para el que ha sido plagiado como para quien le plagia.
 - Si el profesor sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.
 - Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo máximo de una semana si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. Una vez pasado este plazo, no se realizarán modificaciones de la calificación. El alumno puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.
 - La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final introducida en la plataforma de la UAH.
 - La revisión del examen será presencial en los días y horas establecidos para tal efecto. No se atenderán revisiones vía mail.

Consideraciones sobre el **cálculo de la nota final**:

- Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida **alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria
 - Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, el profesor puede no otorgar ninguna si así lo considera.
 - Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Herramientas Criterios de evaluación	Examen	Actividades Prácticas	Trabajo teórico	Seminario	%
Demuestra conocer los contenidos teóricos, conceptos básicos, modelos teóricos, objeto de estudio, metodología de investigación en psicopatología	x	x	x		30
Conoce y comprende los trastornos, repercusiones, epidemiología, diagnóstico diferencial, taxonomía, casos clínicos.	x	x	x	x	40
Utiliza lenguaje técnico. Términos y conceptos clave en psicopatología.	x	x	x	x	15
Muestra que es capaz de auto dirigirse, reunir e interpretar datos, manejar bases de datos, gestionar referencias, analizar textos y artículos, trabajar casos clínicos, seguir normas éticas, participar activamente.		x	x	x	15
Porcentaje	40%	25%	25%	10%	100%

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria:

Criterios de evaluación	Herramientas	Examen
Demuestra conocer todos los contenidos teóricos-prácticos modelos teóricos, objeto de estudio, metodología de investigación en psicopatología Conoce y comprende los trastornos, repercusiones, epidemiología, diagnóstico		x

diferencial, taxonomía, casos clínicos. Utiliza lenguaje técnico. Términos y conceptos clave en psicopatología. Muestra que es capaz de auto-dirigirse, trabaja casos clínicos y textos.	
Porcentaje	100%

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

1.- MANUALES DIAGNÓSTICOS:

American Psychiatric Association (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM-IV TR)*. American Psychiatric Publishing.

American Psychiatric Association (2014). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (DSM 5)*. American Psychiatric Publishing.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014a). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV TR*. Massons.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014b). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales. 5ª Edición*. Panamericana.

Dada la controversia asociada a la reciente versión 5 del manual, y las críticas recibidas por parte de la comunidad científica, debido al aumento del número de trastornos recogidos en el manual, así como una reducción de los umbrales diagnósticos, en la asignatura trabajaremos y compararemos las dos últimas ediciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, es decir DSM-IV texto revisado y DSM-5 de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA). Por tanto, es necesario manejar ambos para su comparación y valoración. La traducción al castellano de estos manuales está realizada por la editorial Massons. Este manual es utilizado por médicos e investigadores para diagnosticar y clasificar enfermedades mentales, elaborado por un comité de expertos internacionales en todas las áreas de la salud mental. Su utilización está más extendida en América, mientras que en Europa prima el sistema clasificatorio CIE, actualmente en su versión 10. Esta obra es imprescindible para cualquier psicólogo que quiera dedicarse al área clínica o de la salud. Contiene todos los criterios diagnósticos necesarios para el diagnóstico de cada trastorno, así como datos epidemiológicos de cada trastorno, prevalencia, curso, características y trastornos asociados, así como el trastorno diferencial.

Cada uno de estos manuales tiene un "breviario" (versión resumida o breve), que incluye únicamente los criterios diagnósticos y que es más manejable al ser menos voluminosa, además de más económica. También está la versión del libro de casos.

- Organización Mundial de la Salud (OMS-10). (1992). "*Clasificación Internacional de las Enfermedades-10*". *Trastornos mentales y del comportamiento*. Meditor.

La **CIE-10** es el acrónimo de la *Clasificación internacional de enfermedades, décima versión* correspondiente a la versión en español de la *International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems (ICD)* de la *Organización Mundial de la Salud (OMS)* o *World Health Organization (WHO)* en inglés.

Esta clasificación ampliamente extendida en Europa (ya que el DSM de la APA predomina en América), determina la clasificación y codificación de las enfermedades (mentales y físicas) y una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, denuncias, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedad. Además de las enfermedades físicas incluye un capítulo de Trastornos mentales y del comportamiento, que sería el que se trabajaría dentro de la asignatura.

En la casa del Libro o Amazon y otras librerías online existen ofertas en las que se puede adquirir conjuntamente con otros manuales relacionados como el manual DSM.

2.- MANUALES DE PSICOPATOLOGÍA:

- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2008). *Manual de Psicopatología*. Edición Revisada. Volumen I. Mc GrawHill.
- Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2010). *Manual de Psicopatología*. Edición Revisada. Volumen II. Mc GrawHill.

Este manual en dos volúmenes es imprescindible y de referencia para la Psicopatología y para cualquier psicólogo que quiera dedicarse al área sanitaria y clínica o prepararse el examen PIR, ya que un amplio porcentaje de preguntas de este examen que no tiene un temario oficial, están basadas en este manual. Este manual pretende aunar las descripciones clínicas con los datos más relevantes que nos proporcionan las investigaciones actuales y, con las teorías, hipótesis y modelos explicativos que los sustentan. Cuenta con un amplio número de destacados colaboradores, todos ellos expertos investigadores y/o profesionales del campo de la Psicopatología y Psicología Clínica.

El Volumen I incluye un marco general (Historia de la psicopatología, conceptos y modelos en psicopatología, métodos de investigación en psicopatología y clasificación y diagnóstico en psicopatología), Psicopatología y procesos psicológicos (Psicopatología de la atención, psicopatología de la percepción y la imaginación, psicopatología de la memoria, psicopatología del pensamiento, y psicopatología del lenguaje). Trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones (Trastornos del sueño, trastornos sexuales, alcoholismo, drogodependencias, trastornos alimentarios, trastornos de control de impulsos: juego patológico, y trastornos psicomotores).

El Volumen II incluye Estrés y trastornos emocionales (estrés, trastornos de ansiedad, síndromes clínicos de la ansiedad, teorías sobre los trastornos de ansiedad, trastornos de estrés postraumático, trastorno obsesivo-compulsivo, trastornos somatoformes, trastornos disociativos, trastornos del estado de ánimo, aspectos clínicos y teorías psicológicas, psicobiología de la depresión y trastornos psicósomáticos). Trastornos psicóticos y de la personalidad: esquizofrenia: aspectos clínicos y modelos explicativos e hipótesis psicobiológicas, trastornos de la personalidad y psicopatía) Y por último psicopatología del desarrollo (autismo infantil, retraso mental, TDAG, trastornos de aprendizaje, trastornos asociados a la vejez y demencias).

- Caballo, V., Salazar, I., y Carroble, J.A. (2000). *Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos. Volúmenes I y II*. Pirámide.

El Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos, **vol. 1** incluye: Fundamentos conceptuales; trastornos por ansiedad, afectivos y psicóticos desarrolla en 21 capítulos los temas conceptuales pertinentes y algunos de los más importantes trastornos psiquiátricos que afectan a las personas adultas. Comienza el manual con una breve historia de la psicopatología para perfilar a continuación las posiciones biológica y conductual sobre los trastornos psiquiátricos y establecer algunas estrategias de investigación en este campo, así como una revisión del sistema de clasificación establecido por el DSM-IV. Especial atención merecen en este libro los trastornos por ansiedad, incluyendo siete de ellos en capítulos independientes, así como los afectivos o del estado de ánimo, y los considerados como psicóticos, fundamentalmente la esquizofrenia. Reciben también cierta atención los trastornos disociativos, los somatoformes y facticios, los del control de los impulsos y la enfermedad de Alzheimer. Para la descripción de todos ellos se sigue un esquema común, resaltando los aspectos históricos, la epidemiología y las teorías etiológicas sobre los mismos, prestando atención a los temas de la evaluación y el tratamiento. Este manual está concebido y realizado con el propósito de que sirva como libro de texto para las disciplinas de Psicopatología y Psiquiatría, materias fundamentales en las carreras de Psicología y Medicina. Una treintena de especialistas nacionales y extranjeros han aunado sus esfuerzos para ofrecer al lector una introducción clarificadora y rigurosa en el difícil campo del comportamiento anormal de los seres humanos.

El Manual de psicopatología y trastornos psiquiátricos, **vol. 2** incluye: Trastornos de la personalidad, medicina conductual y problemas de relación completa en 20 capítulos el panorama de los trastornos psiquiátricos adultos iniciado con el volumen 1. Este segundo volumen trata con cierta

profundidad los trastornos de la personalidad, a los que dedica seis capítulos escritos por diferentes autores, entre los que se incluye el autor más importante, quizás, a nivel mundial en el área, T. Millon. Posteriormente, se trata una serie de trastornos que podrían agruparse bajo el rotulo de medicina conductual. Aquí se encuentran los producidos por el consumo de sustancias psicoactivas, los de la alimentación, los del sueño, las disfunciones sexuales, las parafilias, los aspectos conductuales del sida y otros trastornos con incidencia directa en los aspectos fisiológicos del cuerpo. Seguidamente, dos capítulos tratan los problemas de relación, como son los conflictos de pareja y los problemas de la relación familiar. Finalmente, otros dos capítulos abordan las terapias farmacológicas y cognitivo/conductual más eficaces para los distintos trastornos psiquiátricos.

Este manual está concebido y realizado con el propósito de que sirva como libro de texto para las disciplinas de Psicopatología y Psiquiatría, materias fundamentales en las carreras de Psicología y Medicina. Cerca de treinta especialistas nacionales y extranjeros han aunado sus esfuerzos para ofrecer al lector una introducción clarificadora y rigurosa en el difícil campo del comportamiento anormal de los seres humanos. Vicente E. Caballo es doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad es profesor de Psicopatología en la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. El Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta (Siglo XXI, 1991) fue dirigido por el profesor V. E. Caballo, autor, asimismo, del Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales (Siglo XXI, 1993). Es fundador y director de la revista Psicología Conductual. Las técnicas de terapia de conducta, las relaciones interpersonales y los trastornos de la personalidad acaparan ahora su interés como investigador y docente. Gualberto Buela-Casal es doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y actualmente imparte docencia en Evaluación Psicológica en la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada. Es coautor de los libros Trastornos del sueño (1994) y Conducta antisocial (1994) y codirector del libro Avances en la investigación del sueño y sus trastornos (1990). Es fundador y director de la revista Psicología Conductual y sus intereses actuales se centran en los trastornos del sueño, la evaluación psicológica y la psicología de la salud. José Antonio Carroble es doctor en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid y catedrático por el Departamento de Psicología Biológica y de la Salud de esa misma Universidad. En la actualidad imparte docencia en Psicopatología en la Universidad Autónoma de Madrid. Es director del libro Análisis y modificación de la conducta (1985) y autor de los libros Biología y psicofisiología de la conducta sexual (1990) y Terapia sexual (1991). Sus intereses actuales se centran en el estudio de la sexualidad humana y en la psicología de la salud.

- Mesa, P. J., y Rodríguez, F. (2007). *Manual de Psicopatología General*. Pirámide.

Este manual es imprescindible y de referencia para la Psicopatología descriptiva y para comprender la amplia sintomatología presente en cualquier cuadro psicopatológico. Su uso durante la asignatura será imprescindible.

- Vallejo, J. (2015). *Introducción a la Psicopatología y la Psiquiatría*. Masson.

Se trata de un manual de consulta básico dirigido al estudiante de medicina y psicología, al especialista y a todo aquel profesional que trabaje en el campo de la salud mental. Organizado de modo claro para facilitar la comprensión e interrelación de los diferentes aspectos tratados. Incluye temas sobre las bases biológicas, psicológicas y sociales de la psiquiatría, epidemiología psiquiátrica, entrevista psiquiátrica e historia clínica, métodos paraclínicos de diagnóstico en psiquiatría: marcadores biológicos y métodos de exploración y métodos de exploración psicológica y neuropsicológica, exploración psiquiátrica, psicopatología de la conciencia, psicopatología de la atención y orientación, psicopatología de la memoria, psicopatología de la percepción, psicopatología del pensamiento y del lenguaje, psicopatología de la afectividad, psicopatología de la psicomotricidad, trastornos del sueño, conducta y patología sexual, conducta suicida, trastornos de la conducta alimentaria, psicopatología de la inteligencia, clasificaciones en psiquiatría, neurosis: generalidades, trastornos de angustia, fobias, histeria, trastornos obsesivos, otros trastornos neuróticos y psicósomáticos. Esquizofrenia, trastorno delirante (paranoia) y otras psicosis delirantes, trastornos depresivos, trastornos bipolares y esquizo-afectivos, trastornos de la personalidad, demencias, trastornos exógenos y orgánicos, alcoholismo, otras drogodependencias, trastornos del control de los impulsos, psicoterapia y psiquiatría dinámica, terapias cognitivo-conductuales, rehabilitación neurocognitiva, terapia familiar, psicofarmacología, tratamiento físico-biológicos, psiquiatría de consulta y

enlace, urgencias psiquiátricas, prevención y asistencia psiquiátrica, psiquiatría de la infancia y la adolescencia, psiquiatría en el anciano, psiquiatría jurídica y forense.

OTROS: Críticas a la psicopatología:

- Álvarez, J. M. (2008). *La invención de las enfermedades mentales*. Gredos.

Clínica e historia se engranan y despliegan en estas páginas para mostrar los fundamentos psicopatológicos de las categorías que componen el panorama nosográfico de la psicosis (paranoia, demencia precoz-esquizofrenia y psicosis maníaco-depresiva). A lo largo de dos siglos de historia de la clínica mental se podrá asistir a los distintos intentos (ideológicos muchas veces y clínicos algunas otras) de transformación de la locura en enfermedades mentales. Los resultados nosológicos, nosográficos y éticos de este proceso de reconversión son minuciosamente examinados y confrontados en este ensayo con la experiencia concreta de una locura paradigmática, la de Paul Schreber, nuestro maestro de psicosis.

- González, H., y Pérez, M. (2007). *La invención de los trastornos mentales. ¿Escuchando al fármaco o al paciente?* Alianza Editorial.

Durante las últimas décadas han aumentado tanto el número de personas aquejadas de trastornos mentales como el número de terapias farmacológicas, psicológicas y de otra índole para su tratamiento. ¿Nos encontramos ante una nueva epidemia debida a nuestro estilo de vida actual o existen otras razones que explican el aparente deterioro de nuestra salud mental? En este libro, dos investigadores y profesores universitarios, expertos en Psicofarmacología y Psicología clínica, proponen y justifican con todo rigor una provocativa, y seguramente polémica, teoría acerca de la invención de distintas categorías de trastornos mentales. La creación y propagación de éstas últimas tiene mucho que ver con los intereses comerciales de la industria farmacéutica y con la complacencia de profesionales y pacientes. Los autores han investigado a fondo la evidencia científica acerca de la naturaleza de los trastornos mentales y de sus tratamientos. La conclusión del análisis realizado pone de manifiesto que considerar los trastornos mentales como enfermedades es sencillamente una falacia. Frente al modelo rígido de «enfermedad mental», los autores proponen una visión más abierta de tipo contextual, centrada en las circunstancias personales, en la que se escucha a las personas en vez de a los fármacos.

- López, E., y Costa, M. (2014). *Los problemas psicológicos no son enfermedades*. Pirámide.

El libro hace de modo documentado, ameno y riguroso, una crítica radical a la ortodoxia del modelo psicopatológico porque va a la raíz de las experiencias vitales y señala cómo desde los modelos o paradigmas de la psicología puede ser desvelado y comprendido su significado. Ernesto López Méndez es médico, psicólogo clínico y máster en salud pública. Miguel Costa es docente (entre otras universidades en la Universidad Autónoma de Madrid, Complutense), psicólogo clínico y máster en salud pública.

- Szasz, T. S. (1981). *La fabricación de la locura. Estudio comparativo de la salud mental*. Kairós.

Estudio comparativo de la Inquisición y el movimiento en defensa de la salud mental. La psiquiatría –viene a decir el doctor Szasz- es un fenómeno de segregación social, un invento de los psiquiatras, que son los modernos cazadores de brujas; la psiquiatría es un nuevo instrumento sibilino de dominación por parte del Establishment o por parte del Estado Totalitario; el psiquiatra substituye al verdugo, el “loco” al hereje, el sanatorio mental al campo de concentración. Cambian los métodos, pero permanece la violencia. Se alimenta el círculo vicioso de la agresividad latente, de la sobre represión innecesaria. Para justificar su punto de vista Thomas S. Szasz lleva a cabo un estudio comparativo entre la inquisición y ciertas prácticas de la psiquiatría, mostrando los ingredientes represivos de la primera, elementos que pasarán a nuestros días arropados con una terminología pretendidamente científica. En el Medioevo, para ser declarado satanista bastaba con descubrir supuestos estigmas en la víctima. Una vez demostrada –o arrancada- la culpabilidad se incineraba al “poseso”. Hoy, para ser diagnosticado “enfermo mental”, basta que el psiquiatra extraiga de nosotros una “confesión” o que involuntariamente presentemos determinados “síntomas”. A continuación, el paciente –antes el hereje- será rechazado como individuo incómodo o peligroso. El círculo represivo queda cerrado. El Sistema, para su sobrevivencia, extirpa de su propio cuerpo al Otro. Thomas S. Szasz nació en Budapest en 1920. Ha estudiado psiquiatría en la Universidad de Chicago y, posteriormente, en el Chicago Institute for Psychoanalysis. Desde 1956 es profesor de la Universidad de Nueva York en Syracuse. Ha profesado también en las universidades de Marquette y Wisconsin. Es autor de muchos libros y goza de renombre universal.